INFORME DE GERENCIA

Del 1º de enero al 31 de diciembre del 2008

Señores Accionistas:

En la continuación de mis labores como Gerente General, me es grato poner en consideración de Uds. el siguiente informe de las gestiones realizadas con miras a que nuestra Empresa alcance los objetivos para los que fue creada.

Como es de su conocimiento, la nuestra es una empresa de Transporte y por ende estamos sujetos a las Leyes del Consejo Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre, en cuyo Organismo he realizado todas las gestiones que han sido necesarias, principalmente recabando información sobre las disposiciones que rigen respecto al parque automotor que la Compañía deberá presentar para cumplir con todas las disposiciones legales de los vehículos aptos para la prestación del servicio que vamos a brindar a la ciudadanía.

Hemos solicitado también información sobre los demás requisitos que como Compañía debemos presentar para empezar a gestionar la solicitud del Permiso de Operaciones, cuyo documento es de trascendental importancia para la operatividad legal de nuestras unidades.

Atentamente

Aníbal Concha Chachalo

GERENTE GENERAL

Superintendencia de COMPAÑÍAS - 1 NOV. 2012 VUE